

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2022-0020-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Asunto: Dejar sin efecto el memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2022-0390-M de 25 de febrero de 2022 que contiene la matriz consolidado 2016-2021

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Doctor
Jorge Cordova Canelos
Gerente Legal
GRAN COMERCIO CIA.LTDA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en referencia al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0293-O de 18 de enero de 2022, mediante el cual la Secretaría General del Concejo Metropolitano puso en conocimiento la petición del doctor Jorge Córdova, Gerente de la Compañía GRANCOMERCIO CÍA. LTDA., a la Concejala Mónica Sandoval respecto a "(...) las presuntas anomalías en el control de lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 119-2016, es así que la referida Secretaría requirió a la Agencia Metropolitana de Control que en el término de cinco días se remita un informe detallado y documentado de las acciones realizadas con relación al control de publicidad exterior sin Licencia Metropolitana Urbanística ("LMU-41") colocada en el Distrito Metropolitano de Quito ("DMQ") (...)", me permito señalar lo siguiente:

Mediante memorando No. GADDMQ-AMC-DMIT-2022-0390-M de 25 de febrero de 2022, la Dirección de Instrucción de la Agencia Metropolitana de Control, puso en conocimiento la matriz denominada CONSOLIDADO 2016-2021 INSTRUCCIÓN y los anexos correspondientes a la información que se ingresó; sin embargo, por un **LAPSUS CALAMI** se remitió dicha matriz incompleta a la presente fecha, motivo por el cual me permito dejar sin efecto el referido memorando No. GADDMQ-AMC-DMIT-2022-0390-M de 25 febrero del 2022, enviado a la Secretaría General del Concejo Metropolitano y al administrado, con el fin de completar debidamente la información solicitada por la señora Concejala Metropolitana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2022-0020-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Nelly Jacqueline Sánchez Rodríguez
DIRECTORA DE INSTRUCCIÓN
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSTRUCCIÓN

Referencias:
- GADDMQ-AMC-DMITZEE-2022-0384-M

Copia:
Señorita Abogada
Johanna Karina Ortega Moyano
Secretaria Abogada
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSTRUCCIÓN - ZONAL EUGENIO ESPEJO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nuria Maria Soledad Andrade Reyes	nmar	AMC-DMITZEE	2022-03-04	
Revisado por: Nelly Jacqueline Sánchez Rodríguez	njsr	AMC-DMIT	2022-03-04	
Aprobado por: Nelly Jacqueline Sánchez Rodríguez	njsr	AMC-DMIT	2022-03-04	

